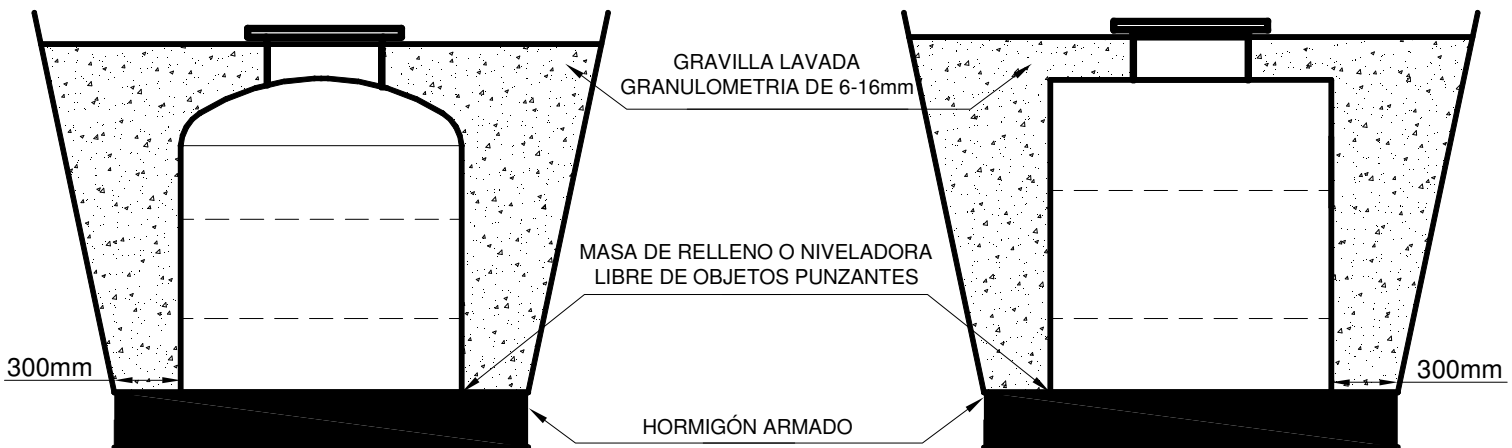


NORMAS DE ENTERRAMIENTO DE LOS EQUIPOS “BUPOLSA” VERTICALES BASE PLANA



1. Realizar la excavación contando con un exceso de 300mm como mínimo sobre las dimensiones del equipo, según se aprecia en el gráfico.
2. Compactar el terreno y construir una solera de hormigón en masa lo más lisa posible, dimensionada por un técnico competente de forma que la bancada quede rígida y con la resistencia necesaria.
3. En caso de existir irregularidades en la solera se deberá aplicar sobre toda la superficie que va a estar en contacto con la base inferior del depósito, una masa niveladora de un espesor suficiente para asegurar el contacto entre la cimentación y el fondo plano. De esta manera todas las irregularidades, variaciones de uniformidad y pequeños defectos de la bancada, quedarán totalmente cubiertos por esa masa expulsando el sobrante con el propio peso del depósito.
4. Colocar el depósito sobre dicha solera con la masa niveladora.
5. Nivelar el depósito y llenarlo de agua en su totalidad, comprobando que no existan fugas en el mismo.
6. Rellenar con gravilla lavada, cribada y libre de polvo, sin arcilla, materia orgánica y con una granulometría entre 6mm y 16mm.

IMPORTANTE:

7. Si sobre la ubicación del depósito va a transcurrir tráfico rodado, se construirá una losa de hormigón armado que sobresalga 50cm como mínimo de la excavación y se apoyará en zapata perimetral.
8. El relleno superior sobre el depósito no excederá de 20 cm.
9. Las bocas de acceso deberán quedar siempre libres para garantizar la perfecta aireación.
10. No debe existir nivel freático y en caso de haberlo debe estar controlado.